

Guía docente

Historia del arte

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación	<i>Historia del arte</i>
Tipo	<i>Optativa/Teórica</i>
Materia	<i>Asignaturas optativas</i>
Especialidad	<i>Todas las especialidades</i>
Cursos	<i>Entre 1º y 4º</i>
Créditos por curso	<i>4</i>
Créditos totales	<i>4</i>
Prelación	<i>Ninguna</i>
Duración	<i>Anual</i>
Horario	<i>1'5 h semanal</i>

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Historia del Arte es una asignatura optativa que puede cursarse en cualquier especialidad. Se marca como objetivo fundamental indagar en el conocimiento básico de la Historia del Arte y de la Cultura Universal, fomentando el espíritu crítico, con el fin de potenciar el aprendizaje de elementos esenciales de la nomenclatura analítica del Arte, así como del recorrido por la obra de arte desde la Prehistoria hasta la actualidad, una materia planteada desde un punto de vista teórico-práctico, que

contribuirá a construir un espíritu crítico, de observación de la Historia del pensamiento artístico y de análisis, mediante una perspectiva que incluye métodos historicistas e historiográficos, filosóficos e interactivos y tecnológicamente actualizados, prestando atención al Arte, creado desde las fuentes de la Prehistoria, hasta las fuentes del siglo XXI, impulsándose sobre la utilización de las nuevas tecnologías como parte de la metodología para acceder a diversos materiales e instrumentos (Museos nacionales e internacionales, bibliotecas nacionales e internacionales, tesauros, diversas plataformas, programas, aplicaciones, etc., que contribuyan a la ampliación de conocimientos en la materia de la Historia del Arte desde un ámbito interdisciplinar y coadyuvante al aprendizaje musical de nivel superior), constituyendo así una materia que contribuirá a formar a profesionales cualificados de la música en una proyección en la que se implementen sus capacidades y sus competencias hacia el futuro.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

- *CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.*
 - *CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.*
 - *CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.*
 - *CG7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.*
-

- *CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.*
- *CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.*
- *CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.*
- *CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.*
- *CG15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.*
- *CG16. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.*
- *CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.*
- *CG18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.*
- *CG19. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.*
- *CG20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y*

antropológicas de los instrumentos musicales.

- *CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.*
 - *CG23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.*
 - *CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.*
 - *CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.*
 - *CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.*
-

Competencias Transversales

- *CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.*
 - *CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.*
 - *CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.*
 - *CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.*
 - *CT5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.*
 - *CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.*
-

- *CT7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.*
 - *CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.*
 - *CT9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.*
 - *CT10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.*
 - *CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.*
 - *CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.*
 - *CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.*
 - *CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.*
 - *CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.*
 - *CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.*
 - *CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.*
-

Competencias Específicas

- *CE1. Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.*
 - *CE2. Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha*
-

desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.

- *CE3. Conocer los materiales de la música, las técnicas históricas y modernas de composición, de los instrumentos, su construcción, su acústica, como otras características organológicas.*
 - *CE4. Dominar uno o más instrumentos adecuados a su campo principal de actividad.*
 - *CE5. Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.*
 - *CE6. Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.*
 - *CE7. Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos períodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.*
 - *CE8. Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.*
-

CONTENIDOS

CONTENIDOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- *Conocimiento de la evolución de la Historia del Arte y la Cultura.*
 - *Estudio de conceptos básicos acerca de la Historia de la Crítica del Arte.*
 - *Desarrollo de un estilo propio en el análisis de la obra de arte.*
 - *Perfeccionamiento del uso del lenguaje basado en los niveles correspondientes a la investigación científica y humanística relacionada con la Historia del Arte.*
 - *Profundización en los conocimientos y avances de maestros de la Crítica del Arte como José María de Azcárate, Diego Angulo Íñiguez, o Francisco Calvo*
-

Serraller.

- *Utilización de soportes, plataformas, recursos TIC y aplicaciones informáticas, así como de procesadores de texto y programas útiles para la búsqueda de información y la realización del trabajo de aula.*
- *Conocimiento y valoración del Patrimonio Cultural y Artístico Andaluz, en el entorno del Patrimonio Artístico Español, Europeo y Universal.*
- *Puesta en valor de la Historia de la Cultura Andaluza en relación con la Historia del Arte y la Cultura Universal.*

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

- *-Prehistoria. Arte, música y ritos*
- *-Egipto y Mesopotamia. Teogonía*
- *-Íberos y fenicios. Arquitectura, escultura, útiles y objetos ornamentales*
- *-El camino de los primeros cristianos a través del Arte*
- *-Arte Islámico. Córdoba y España*
 - Recorrido por Córdoba a través de la historia*
 - Mezquita Catedral de Córdoba*
 - Ziryab en Medina Azahara*
 - La Alhambra*
- *Omar Khayam en la ruta de la seda (de Marco Polo a Tamerlán)*
- *Románico, Gótico y Mudéjar. Romances. Juglares, monjes y primeras fuentes del Canto Plano, Gregoriano y la Polifonía medieval*
- *Rinascimento y Renacimiento. La búsqueda de Dios y del Hombre. Palestrina y el Concilio de Trento, Guerrero, Miguel Ángel*
- *Del Manierismo al Barroco. De Montenerdi a Bach. La tensión de la armonía de Gesualdo en el Éxtasis de Santa Teresa. Velázquez y Juan Hidalgo. El claroscuro barroco en la pintura española*

- *Rococó, tesoro de las pequeñas cosas. Clasicismo, dueño de las Luces. Rousseau. Mozart e Ingres*
- *La España goyesca precedente de Granados*
- *El Romanticismo. Delacroix e Irving en el Palacio de Valldemosa*
- *Preludio del siglo XX y vanguardias. Los ismos*
- *Impresionismo y Simbolismo. Debussy en sus Chansons de Bilitis. Ravel en Daphnis y Chloe*
- *Del Futurismo de Marinetti al Dada*
- *Fauves y el nacimiento de la pintura moderna. Van Gogh y Cézanne*
- *Expresionismo en Viena. Schönberg entre el sonido y el color. Expresionismo Abstracto y Serialismo Integral*
- *Picasso y Stravinsky*
- *Duchamp y Cage*
- *Posvanguardia, Contemporaneidad y Postcontemporaneidad*
- *Arte conceptual. Del Happening a la Performance: Joseph Beuys*
- *Sociedad de Artistas Ibéricos. Benjamín Palencia*
- *Equipo 57 y Equipo Córdoba. Francisco Aguilera Amate*
- *Equipo Crónica. Rafael Canogar, Antonio Saura*
- *Arte Figurativo Español: Agustín Úbeda*
- *Hiperrealismo y Arte de los Nuevos Medios: Antonio López García, Eduardo Naranjo, María Moreno*
- *Arte Español de Posvanguardia: Jaume Plensa*
- *Los Novísimos de la Pintura*

CONTENIDOS DEL TALLER DE CRÍTICA DE ARTE.

INTRODUCCIÓN A LA CRÍTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE

-DESDE EL ARTE INDUSTRIAL DE WILLIAM MORRIS A LA ESCUELA DE LA

BAUHAUS

-HACIA LO ORGÁNICO EN ARQUITECTURA: LLOYD WRIGHT. LE CORBUSIER

-ABSTRACCIÓN Y FIGURATIVISMO: EL SIGNO Y LA MATERIA. DEL EXPRESIONISMO ABSTRACTO A LAS NUEVAS FORMAS DE REALISMO

-LA FIGURA DE LA MUJER EN EL ARTE A LO LARGO DE LA HISTORIA. MARÍA BLANCHARD Y MARÍA MORENO

-POP-ART, ARTE CINÉTICO Y CONCEPTUAL. DE ANDY WARHOL Y BASQUIAT A IVES KLEIN

-NUEVAS PROPUESTAS EN EL ARTE PLÁSTICO Y EL ARTE CONCEPTUAL. ESTUDIO DE CUADERNO DE BARRO (MIQUEL BARCELÓ E ISAKI LACUESTA)

-ESTUDIO DE LA OBRA DE ANTONIO LÓPEZ GARCÍA

-COVID ART MUSEUM (CAM), 2020

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Metodología

- *Visitas virtuales a los grandes museos del mundo (Museo del Prado, Centro de Arte Reina Sofía, Museo del Louvre, Museo Británico, Museo Metropolitano de Nueva York, Museos Vaticanos, Museo de la Alhambra, Museo de Bellas Artes de Sevilla, etc.).*
- *Se programará al menos una presentación en clase de un powerpoint, sobre uno de los apartados fundamentales de los contenidos específicos de la asignatura.*
- *El profesor dirigirá académicamente este trabajo valorando los progresos en el dominio del vocabulario específico, del manejo, comprensión y síntesis de la información, aportando soluciones a los problemas no resueltos.*
- *La atención del profesor estará enfocada a tres aspectos: el concepto de las ideas creativas, la*

	<p><i>experiencia del análisis de la obra de Arte, y el trabajo en equipo, valorando la participación activa y respetuosa, en un entorno de paz, en el aula.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se planificarán actividades para lograr desenvolverse en recursos metodológicos para el aprendizaje de conceptos como el trabajo colaborativo y el trabajo en equipo en el aula, basado en la solidaridad y el respeto, para mejorar en las dificultades y lograr la mejor evolución posible en las dificultades halladas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Adquisición de estrategias para aprender con una metodología intuitiva, creativa y motivadora.</i> • <i>Análisis técnico-formal de las obras artísticas objeto de estudio, estudiando teorías históricas y actuales de la Estética y la Crítica del Arte.</i> • <i>Exposición del trabajo realizado en el aula, elemento indispensable para la formación y el progreso del alumnado.</i> • <i>Taller: visita explicativa elaborada por el equipo de trabajo del aula, a los principales monumentos y museos de Córdoba (Mezquita-Catedral, Museo Arqueológico, Museo de Bellas Artes, Museo Julio Romero de Torres).</i> • <i>Taller: inglés, alemán e italiano aplicado a la terminología básica de la Historia del Arte.</i>
<p>Exámenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Exámenes cuatrimestrales de aula. Se realizarán dos exámenes cuatrimestrales de aula por escrito sobre los contenidos trabajados.</i> • <i>Examen de septiembre. Se realizará un examen escrito sobre los contenidos trabajados durante el curso</i>
<p>Actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Asistencia a Conferencias y Congresos sobre Historia del Arte y la Cultura, Estética.</i> • <i>Participación en ponencias y conferencias que se celebren en el Conservatorio.</i>

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Participación en actividades interactivas en las que se emplean recursos TIC, planteadas en el marco del trabajo individual y del trabajo en equipo, para la obtención de competencias de actualización tecnológica y de trabajo colaborativo que pueda resultar de utilidad en la incorporación al futuro laboral del alumnado.</i>
Cursos y ciclos de conciertos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Participación en cursos sobre Arte y Cultura organizados por el Conservatorio.</i> • <i>Participación en los cursos de perfeccionamiento que organice el Conservatorio.</i>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Se dispone de proyector digital, pantalla de proyección, equipo de sonido, Bibliografía específica y general en la Biblioteca del Centro y en el aula.</i>
Bibliografía	<p>EDICIONES DE REFERENCIA:</p> <p>DICCIONARIOS:</p> <p>-BORRÁS, G.M., y FATAS, G. <i>Diccionario de términos de Arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática.</i> 1ª Ed. Madrid: Alianza, 1988.</p> <p>-CIRLOT, J.E. <i>Diccionario de símbolos.</i>1ª Ed. Barcelona: Labor, 1995</p> <p>-MORALES y MARÍN, J.L., <i>Diccionario de términos artísticos.</i> 1ª Ed.Zaragoza: Unali, 1982.</p> <p>-REVILLA, F. <i>Diccionario de iconografía y simbología.</i>1ª Ed. Madrid: Cátedra, 1996.</p> <p>COLECCIONES:</p> <p>-A.A.V.V. <i>Ars Hispaniae.</i>19 Vols. 1ª Ed. Madrid: Plus Ultra, 1947-1958.</p> <p>-A.A.V.V. <i>Historia ilustrada de las formas artísticas.</i> 12 Vols. 1ª Ed. Madrid: Alianza, 1984.</p> <p>-A.A.V.V. <i>Historia del Arte.</i> 1ª Ed. Madrid: Historia 16, 1984.</p>

-A.A.V.V.*Summa Artis*. 1ª Ed. Madrid: Espasa Calpe, 1993.

-DÍA SÁNCHEZ, Julián y Ángel LLORENTE. *La Crítica de Arte en España (1939-1976)*. 1ª Ed. Madrid: Istmo, 2004.

-JOSÉ I PITARCH, Antoni.*Fuentes y documentos para la Historia del Arte*. 1ª Ed. Barcelona: Gustavo Gili (Ed.), 1982.

-MALRAUX, André y André PARROT (Dir.). *El Universo de las formas. 28 Vols.*1ª Ed. Madrid: Aguilar, 1961-1972.

MANUALES:

-GOMBRICH, E.H. *Historia del Arte*.1ª Ed. Madrid: Alianza, 1979.

-GOMBRICH, E. H. *Historia del Arte*. 16ª Ed. Londres: Phaidon, 2008.

-LAFUENTE FERRARI, E. *Historia del Arte, 2 vols*. 1ª Ed. Madrid: Akal.

-MARTÍN GONZÁLEZ, J.J. *Historia del Arte, 2 vols*. 1ª Ed. Barcelona: Gredos, 1992.

-RAMÍREZ, J.A. (Dir.). *Historia del Arte, 4 vols*. 1ª Ed. Madrid: Alianza, 1996, 1997.

BIBLIOGRAFÍA PROCEDENTE DE INTERNET

https://www.museodelprado.es/visita-el-museo?gclid=Cj0KCQjwhZr1BRCLARIsALjRVQMSwzYY8cYsHUHyeZ6AhH8Vru_hGxYHtDE7UG4CbbKOj5M12Rt5AeUaArcOEALw_wcB [Consultado el 27 de abril de 2020].

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación Generales

- *Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho artístico, y su*

relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

- *Demostrar aptitudes en el reconocimiento auditivo, visual, comprensión, y memorización de materiales artísticos y visuales, imágenes y su aplicación al desarrollo profesional.*
 - *Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje artístico y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.*
 - *Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica analítica, artística, pedagógica, investigadora, individual y colectiva.*
 - *Demostrar conocimiento de una amplia selección de obras de Arte universales y nacionales, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales.*
-

Criterios de Evaluación Transversales

- *Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.*
 - *Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.*
 - *Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.*
 - *Demostrar capacidad de trabajar en equipo de manera eficiente y respetuosa.*
-

Criterios de Evaluación Específicos

- *Demostrar dominio en el análisis de las obras más significativas de la asignatura teniendo en cuenta los aspectos técnicos, estéticos e historiográficas de las mismas.*
-

- *Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales que se encuentran en una obra de Arte.*
- *Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la creación artística en un amplio intervalo de diferentes épocas y estilos.*
- *Demostrar versatilidad analítica e investigadora: adecuación al análisis de cada período estilístico.*
- *Valorar la capacidad de comunicación y relación de ideas (madurez analítica y dominio del lenguaje).*
- *Valorar la actitud en clase en aspectos como la asistencia, el respeto a las enseñanzas del profesor y a las opiniones de los demás.*
- *Valorar la aplicación en el estudio de las indicaciones del profesor así como la madurez, responsabilidad e interés por el trabajo bien hecho.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<p>Requisitos mínimos para la superación de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i> Realización de los exámenes y pruebas de evaluación establecidos.</i>
<p>Ponderación de las actividades evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i> La asistencia y la participación activa en clase supondrá el 40% de la calificación final del alumno.</i> • <i> La evaluación de los exámenes establecidos constituirá el 60% de la calificación final del alumno.</i> • <i> En la convocatoria de septiembre y la convocatoria extraordinaria de febrero no se tendrán en cuenta ni la asistencia ni las actividades de clase, por lo que la calificación de esta convocatoria coincidirá con la del examen de la misma.</i>
<p>Expresión de la calificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i> No presentado (NP)</i> • <i> 0 - 4,9: Suspenso (SS)</i> • <i> 5,0 – 6,9: Aprobado (AP)</i> • <i> 7,0 – 8,9: Notable (N)</i> • <i> 9,0 – 10: Sobresaliente (SB)</i>

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En el caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».</i> • <i>Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la nota media del total de asignaturas en las que el alumnado se encuentra matriculado en dicho curso académico, calculada conforme al procedimiento indicado en el apartado 4 del artículo 7 de la Orden de evaluación.</i>
--	--

CALENDARIO

Calendario	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Asignatura anual.</i> • <i>Convocatorias: junio y septiembre.</i> • <i>Clase de 1'5 horas a la semana.</i> • <i>1º Examen cuatrimestral: mes de febrero.</i> • <i>2º Examen cuatrimestral: mes de junio.</i> • <i>Examen de septiembre: Entre el 1 y el 8.</i> • <i>En el mes de febrero se realizará una convocatoria extraordinaria para aquellos alumnos y alumnas que, estando matriculados en la misma asignatura durante el curso actual, también lo hubieran estado anteriormente.</i>
-------------------	--

NORMATIVA Y SOPORTE LEGAL

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</i> • <i>Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</i>
--	---

- *Corrección de errores del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
 - *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
 - *Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*
 - *Real Decreto 21/2015, de 23 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
 - *Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.*
 - *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
-